



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta, con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación.

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de diciembre de 2017, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Ordinaria, bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. y Sras Diputadas siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sres/as: Mikel Zoko y Ana Sagardoi

POR EZCAROZ: Srs: Javier Udi y Juan José Layana

POR ESPARZA: Sra: Mila Zubiri

POR USCARRES: D.Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Alfonso Ayeche, suplente del Sr Sarries

No asisten por Ochagavia el Sr Sanjuán y la Sra Tanco, por Esparza el Sr. Semberoiz y por Jaurrieta el Sr Cambra.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Vista la copia del acta de la sesión anterior enviada junto a la Convocatoria a sesión es aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN TASASA Y PRECIOS PÚBLICOS 2018

Se acuerda por unanimidad, no subir las tasas y precios públicos para el ejercicio siguiente, por lo que se mantienen como sigue:

Aprovechamiento de pastos: ovino y caprino 0,39, vacuno 6,39 y equino 10,10.

Lotes de leña de hogares: 48,42

Asistencia de vocales a sesiones: 31,63 (en caso de subida de IPC para el 2016 se aplicará)

Fotocopias : 0,10 euros

Kilometrajes trabajadores y vocales: los trabajadores y trabajadoras que transitan por pista 0,40 €/km, el resto de trabajadores y trabajadoras y vocales 0,30 €/km.

Comisiones Vocales; 10 €/hora.

Precio público mantenimiento de Irati: 5 € vehículo, 30 € autobús, 2 € moto; con tickets de descuento para los alojados o consumidores por más de 12 € en establecimientos del valle: vehículos 2 €, autobús: 15 € y moto 1 €.

Ordenanza de setas: 8 €/día. 80 € temporada. 30 € no empadronados pero propietarios de casa en el valle



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

Pesadas báscula: 0,50 /Tn

El presente acuerdo se aplicará a partir del 1 de enero de 2018

Se mantendrá una reunión con Aezkoa para concretar si el mantenimiento del precio público de Irati permanece, o no, como hasta ahora

3.- APROBACIÓN PLANTILLA ORGANICA 2018

Se aprueba por unanimidad, la Plantilla Orgánica para el Ejercicio 2018, la cual obra en el expediente de la sesión; dicho acuerdo será sometido a información pública en el BON por plazo de 15 días, a fin de que los interesados e interesadas puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 236, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

4.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS EJERCICIO 2018 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN

Estudiado del expediente de Presupuestos para el ejercicio 2018, se acuerda por unanimidad la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2018 y sus bases de ejecución, por un importe nivelado de gastos e ingresos de 726.461,36 € .

Este expediente, de conformidad lo dispuesto en el artículo 271, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los interesados e interesadas puedan examinarlo y formular las reclamaciones, reparos u observaciones, que estimen oportunas.

Asimismo se aprueba por unanimidad el Presupuesto para el ejercicio 2018 presentado por la Escuela de Música.

El presupuesto para 2018 de la sociedad pública Irati Basoa no se ha presentado para su aprobación por la Junta.

5.- PROPUESTA DE GESTIÓN DEL CENTRO DE ESQUI; ADJUDICACIÓN SI PROCEDE.

Toma la palabra el Sr Presidente para dar a conocer la reunión mantenida con el IND, NICDO y Ayuntamiento de Ochagavía.

Se lee la propuesta presentada por Bordaleku para la gestión de la Campaña Invernal (Campaña de Esquí y fines de semana) a coste cero.

Se acuerda por unanimidad la adjudicación del contrato de concesión de servicios y arrendamiento de instalaciones a la empresa Bordaleku. Asimismo se acuerda, tal y como lo solicita la empresa, acudir a una reunión con ellos y el Ayuntamiento de Ochagavía; para ello se designa al Sr Zoko junto con el Presidente.

6.- SOLICITUD PERMISO IRATI XTREM BTT 2018

Se acuerda por unanimidad la concesión de permiso para la realización de la prueba de Irati Xtrem BTT para el día 22/09/2018, en las mismas condiciones que en años anteriores: la Junta autoriza el paso por su territorio eximiéndose de cualquier responsabilidad administrativa, civil o penal derivada de la organización de la prueba, que correrá a cargo totalmente del organizador; así se informará a todos los y las participantes.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Asimismo se acuerda comunicar, que el espacio donde se desarrolla, tanto circuitos como lugares de afluencia de personas, deberá quedar en las mismas condiciones que estaba antes de la realización de la prueba: libre de cartelería u otros elementos, limpio y sin deterioros en el firme de los caminos por los que transcurre. El trazado no podrá pasar por zonas que se encuentren fuera de pista.

7.- UBICACIÓN BASCULA

El Ayuntamiento de Ezcároz aprobó en sesión de fecha 18 de diciembre proponer un terreno anexo a la Palillera para la colocación de la báscula. La Junta se hará cargo del coste de la ejecución de obra necesaria para el cambio de ubicación. Se firmará un Convenio de cesión del terreno a la Junta siempre y cuando sea para este fin.

8.- DAR A CONOCER NUEVA GESTIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SUPERFICIES FORRAJERAS. FECHA DE APUNTAR LOS GANADEROS ANTES DEL 1 DE FEBRERO.

Las ayudas directas y del Programa de Desarrollo Rural, basadas en las superficies de pastos, se solicitan todos los años en la Solicitud Única de ayudas PAC, que presentan todos los ganaderos a través de las Entidades Colaboradoras, firmantes del convenio de colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

En la Solicitud Única se incluyen todas las superficies de pastos. En el caso de las superficies forrajeras usadas en común por varios ganaderos, la declaración se realiza usando un código ficticio que identifica toda la superficie del comunal (código del Municipio, Polígono 990, etc...), y cada ganadero declara con esa identificación la superficie adjudicada por la Junta.

La Solicitud Única se presenta entre el 1 de Febrero y el 30 de Abril de cada año por lo que, **antes del día 1 de febrero**, los interesados e interesadas deberán realizar la declaración **del ganado que prevén introducir en los pastos de la Junta** para que el Gobierno de Navarra nos remita las hectáreas a repartir.

Por otro lado, la aplicación informática utilizada para realizar las Solicitudes PAC, ha incorporado, para la campaña 2018, una herramienta que va a permitir a las Entidades Gestoras del Comunal, en este caso la Junta, realizar la declaración gráfica de las parcelas del comunal forrajero de uso en común, así como la adjudicación a los ganaderos.

Para el cumplimiento de estos requerimientos, se establece la semana del **15 de enero lunes, al 19 de enero, viernes** para que los ganaderos realicen la declaración en las oficinas de la Junta.

9.- CAMPAÑA DE PASTOS 2017. PROPUESTAS DE SANCIONES

A pesar de que está pendiente de realizar con todos los ganaderos una reunión para valorar la Campaña de pastos 2017, se informa que se ha solicitado a Mikel Repáraz la realización de esta reunión y que estamos a la espera de que nos confirmen la fecha que será después de las navidades.

Se informa por parte de la Junta que en la justificación de ayudas sólo nos han admitido de momento el coste del guarda de pastos. Se recuerda que para el año 2017 se hizo una nueva Campaña para 2017 y 2018 en



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

la que esperamos se incluyan el resto de gastos: contratación de peones para el repaso de cierres y materiales utilizados en el mantenimiento de los pastizales en el año 2017. La Junta entiende que el Departamento realizará otra concesión de ayudas aunque sea para el mismo año, ya que así se hizo elaborando dos convocatorias diferentes donde se incluía el año 2017.

Asimismo se informa que el Gobierno de Navarra ha autorizado las quemas en cuatro zonas y por un total de 50,58 ha.

En lo que respecta a la Junta, quedaba pendiente, la revisión de las propuestas de sanciones realizada por la Comisión de pastos, por informes del guarda de pastos.

Con respecto a que la marca de pez de algunas vacas está borrada, se acuerda por unanimidad, a petición de la comisión, incluir dentro del informe de sanciones que firma cada ganadero, que no podrá entrar en los pastos de la Junta ningún ganado que no esté perfectamente identificado y con las marcas claras.

Sobre el informe de que la cerca que muga Jaurrieta-Remendía estaba roto y había problemas con el paso de ganado, se informa que ese tramo de cierre ya está arreglado por los trabajadores de la Junta.

Sobre el informe del guarda de pastos en el que da a conocer que 25 yeguas se metieron en el cargadero del túnel en Orhi, la tarde antes de la entrada, se acuerda por unanimidad, a propuesta de la comisión de ganadería que el próximo aprovechamiento que solicite el dueño, le será concedido cinco días más tarde que al resto de ganaderos.

10.- DAR A CONOCER AVANCES DE LA MESA DEL PIRINEO

Toma la palabra la Sra Sagardoi para explicar la labor realizada por la Mesa del Pirineo a través de los diferentes grupos de trabajo que retomarán su actividad en enero.

11.- REUNIONES MANTENIDAS

14 de noviembre en Intia conclusiones del proceso participativo sobre posibilidades de Remendía

11 de diciembre reunión con Salazar, Aezkoa y Kaizen sobre Interreg

18 de diciembre reunión con Ayuntamiento de Ochagavía IND y NICDO sobre gestión de pistas para Campaña escolar de esquí.

12.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DEL DEP. DE MEDIO AMBIENTE solicitando imágenes antiguas sobre trashumancia, la estación patatera de Ochagavía, etc. Se acuerda por unanimidad ofrecer las fotografías cedidas por el Sr Lacasia que son las únicas imágenes antiguas que dispone la Junta, siempre y cuando se haga referencia al Sr Lacasia como autor de las mismas

13.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las fras. que se detallan a continuación:

EÑAUT ELORRIETA, Actividad Serv. Euskera en Ezcároz el 16/12	424,00
MARKEL MARKEZ, Actividad Serv. Euskera en Ezcároz el 16/12	424,00
KAIZEN, asistencia Técnica Proyecto Interreg SASCIRATI2015	4.275,00



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

“ sello de caucho del Proyecto	31,46
NAFARROAKO EUSKALTZALEEN TOPAGUNEA, Act. Serv. Euskera.....	250,00
ESCUELA NAVARRA DE TEATRO, Taller de Teatro en Euskera	500,64
SERGIO DE ANDRÉS, actividad magia Serv. Euskera	237,50
IRAI SANZ, actividad Bosten Misterioa, Serv. Euskera	455,00
JOSE LUIS MONEO, asistencia control semanal de registros generadores y control gasto de gas en Casas de Irati, Campaña 2017	880,86
NORTHGATE, alquiler coche del 1 al 14 noviembre	207,18
BELATZ, actividad Komic Serv. Euskera,	220,00
SAMPER ELECT. Diversos arreglos en Casas de Irati y desconexión final	321,98
“ “ cambio de lámparas en focos salón actos y varios	224,03
TALLERES AREKI, arreglo pastillas freno Nissan	129,71
SANCHO'S, material de oficina	131,89
MASBYTES, mantenimiento dominio www.valledesalazar.com	181,50
Mº JOSE ILINCHETA, botas	100,00
ANA ECHEVERRIA, km.asistencia a reuniones Pamplona y Arike.....	206,40
GUSTAVO GOIENA, km. Presidente de Junio 2015 hasta Diciembre 2017	1.095,00
AMAIA BARBERENA, km. Ejercicio 2017	151,20
MIKEL ZOCO, Km. reunión en Pamplona	48,00
EXCAVACIONES SALAZAR, trabajos en la Pista de Errekaidorra	629,20
VOCALES, asistencia a sesiones Ejercicio 2017	2.909,96

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 21 de diciembre de 2017.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
GUSTAVO GOIENA



